

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Martes 1 de Marzo de 1898

Núm. 1541

De los Estados Unidos

NOICIA FILIBUSTERA

Así puede calificarse la siguiente que telegrafía el correspondiente de *El Inercial* en Washington:

«Hoy se dice que Mr. Mac Kinley considera que los Estados Unidos están en la actualidad más cerca de un conflicto con España de lo que jamás han estado desde que principió la insurrección de Cuba, y se añade que ha anunciado su determinación de proceder con arreglo a justicia y con energía en sus relaciones con España, lo cual—añaden—le ha conquistado la admiración y la simpatía aun de los enemigos que tiene en el Congreso.»

En cambio a *El Liberal* telegrafían también de Washington comunicando declaraciones hechas por un ministro norteamericano, que desmienten aquella noticia.

Dicho ministro ha declarado que Mac Kinley jamás se dejará arrastrar por el jingoismo y que cree no han de surgir contingencias de guerra con España.

Mac Kinley no irá nunca hasta ese extremo de la ruptura de hostilidades, sin la aprobación de su conciencia y sin la firme resolución aparezca justa a los ojos de Dios y de los hombres.

Sólo en el caso en que la integridad del honor de la nación ó en que la dignidad de su pueblo resulten heridos, podrá el presidente cumplir su deber con prontitud.

Tales son las declaraciones que ha hecho en nombre del presidente un miembro del gobierno.

LO DEL «MAINE»

La comisión informadora norteamericana sobre el desastre del *Maine* llegaron ayer a Cayo Hueso.

Fueron a bordo del crucero *New York*, celebrando una conferencia con el almirante Sicard, comandante en jefe de la escuadra norteamericana.

Tomarán allí declaración a los heridos de la catástrofe y regresarán después a la Habana.

Contra el Rey de Grecia

TELEGRAMAS DE FABRA

Atenas 27.—Se tienen nuevos detalles acerca del atentado contra el Rey.

Este, cuando oyó el segundo tiro, se puso de pie para cubrir con su cuerpo a la princesa María, blandiendo el bastón que llevaba en la mano.

Uno de los agresores, dirigiéndose al Rey, gritaba: «Detente, majestad.»

El primer tiro fue disparado a unos veinte pasos del coche real.

El Rey distinguió perfectamente a uno de los agresores, que apuntaba de rodillas en mitad del camino. Parecía un joven de unos veinte años.

El Rey vió igualmente a otro individuo más lejos. Pasaba por casualidad cerca del camino un alumno de la escuela militar, que echó a correr al oír los disparos en dirección al coche real, pero entonces los agresores huyeron hacia Hymette.

Varias patrullas van en distintas direcciones en busca de los agresores.

Los Sres. Delyannis y Ralli fueron enseguida a Palacio a felicitar al monarca.

El Metropolitano ha cantado un *Te Deum* en la capilla de Palacio en acción de gracias, al cual asistió la reina, que estaba anegada en llanto.

Convocado un Consejo de ministros extraordinario ha resuelto publicar en el *Diario Oficial* una relación del atentado.

Reina grande emoción en la ciudad.

El atentado es objeto de general vituperio.

Atenas 27.—Esta mañana se ha cantado un *Te Deum* en la catedral.

El pueblo prepara una grande ovación al soberano.

Este ha sido felicitado por todos los ministros extranjeros.

Las personas allegadas al rey atribuyen el atentado a la deplorable campaña de prensa que se está haciendo en Atenas.

La policía vigila un club sospechoso, al cual se supone que estaban afiliados los agresores.

Se añade que éstos fueron sorreados entre los individuos de dicho club.

Se han operado varias prisiones.

Atenas 27.—Todos los jefes de los partidos políticos se muestran indignados ante el atentado criminal contra el monarca.

El Sr. Ralli cree que los culpables no pueden menos de estar locos.

Hasta en los centros políticos donde menores simpatías cuenta el rey, el atentado es objeto de la mayor reprobación.

Atenas 27.—El cochero del carruaje en que iba el rey al cometerse el atentado, asegura que sobre una colina poco próxima al lugar del crimen hallábase un hombre armado, quien marcó con un silbido la aproximación del coche.

El conductor fustigó entonces a los caballos, por lo que los últimos disparos de los criminales fueron hechos con gran rapidez y sin poder hacer puntería.

Atenas 27.—Los cretenses residentes en esta capital han celebrado una reunión en cuanto el atentado les fué conocido, acordando dirigir al rey un mensaje expresando su indignación y horror ante el crimen.

La policía continúa realizando activas pesquisas, aun cuando hasta ahora infructuosas, en las proximidades de Phalare, para encontrar a los autores del atentado.

La noticia de éste ha producido, al ser conocido en todo el territorio, igual reprobación que en la capital.

Prepáranse en toda Grecia manifestaciones de adhesión a la dinastía.

Atenas 27.—En la tarde de hoy la familia real ha pasado en carruaje, siendo objeto de una continuada ovación.

El Rey ha recibido despachos muy afectuosos de felicitación del Czar, la Reina Victoria y el Emperador Guillermo.

El cuerpo diplomático acreditado en esta capital ha estado en palacio a felicitar al mismo el Soberano.

General Pando me comunica desde Manzanillo, que por confidentes sabe, y yo también

por otros conductos, que general Castellanos batió al enemigo reconcentrado en Nezá, derrotándolo completamente y haciéndole muchas bajas, tomándole campamento. Comunicaré a V. E. detalles en cuanto reciba noticias oficiales. Blanco.

EXPEDICION FILIBUSTERA

Dice un telegrama de Washington: «Se tiene noticia de que un barco filibustero, que se cree sea el *Dauntless*, ha logrado desembarcar gran número de armas y municiones en dos puntos de la costa de Cuba.»

De Filipinas

Ha llegado a Barcelona el correo de Filipinas *Isla de Panay*.

Conducía 207 pasajeros, de éstos siete jefes y oficiales, 22 sargentos y 792 soldados, en su mayoría enfermos y heridos.

De éstos soldados vienen 46 graves, los cuales fueron conducidos al Hospital Militar, y 100 menos graves, que igualmente se les condujo en camillas, distribuyéndolos por partes iguales entre el Sanatorio provincial y el de la Cruz Roja.

Los restantes han sido trasladados en coches omnibus al Depósito.

Durante la travesía fallecieron 20.

Apenas desembarcado y colocado en una camilla, murió otro soldado.

Siendo los muelles uno de los sitios más concurridos los días festivos, numeroso público ha presenciado el triste espectáculo.

Lo del Montjuich

MANIFESTACIONES PÚBLICAS

Valladolid 27 (1.º).—En este momento, once y media de la mañana, termina con el mayor orden la manifestación que, organizada en el Campo Grande por los partidos republicano y socialista, se ha celebrado para demandar a los poderes públicos la revisión del proceso de Montjuich, la supresión de los derechos de Aduanas sobre los trigos y el servicio militar obligatorio.

Se han entregado un Mensaje, dirigido al presidente del Consejo, en el que razonan dichas peticiones.

La manifestación se ha disuelto en el acto, vitoreándose a España.

No ha ocurrido ningún incidente que lamentar.

Otra manifestación se ha celebrado en Tarragona con el fin de pedir la revisión del proceso de Montjuich, entregando al alcalde un mensaje que contiene las siguientes conclusiones:

1.ª Ejemplar castigo a todos los culpables en la aplicación de los tormentos en Montjuich y revisión del proceso.

2.ª Inmediata suspensión en sus cargos de todos los funcionarios y autoridades a quienes la opinión pública ha señalado como complicados en la aplicación del martirio.

Firman dicho Mensaje 29 presidentes de Asociaciones obreras, recreativas, corales y políticas de esta capital.

Disuelta la manifestación con orden perfecto.

De Cuba

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 26.—Capitán general a ministro Guerra:

General Pando me comunica desde Manzanillo, que por confidentes sabe, y yo también

por otros conductos, que general Castellanos batió al enemigo reconcentrado en Nezá, derrotándolo completamente y haciéndole muchas bajas, tomándole campamento. Comunicaré a V. E. detalles en cuanto reciba noticias oficiales. Blanco.

EXPEDICION FILIBUSTERA

Dice un telegrama de Washington: «Se tiene noticia de que un barco filibustero, que se cree sea el *Dauntless*, ha logrado desembarcar gran número de armas y municiones en dos puntos de la costa de Cuba.»

De Filipinas

Ha llegado a Barcelona el correo de Filipinas *Isla de Panay*.

Conducía 207 pasajeros, de éstos siete jefes y oficiales, 22 sargentos y 792 soldados, en su mayoría enfermos y heridos.

De éstos soldados vienen 46 graves, los cuales fueron conducidos al Hospital Militar, y 100 menos graves, que igualmente se les condujo en camillas, distribuyéndolos por partes iguales entre el Sanatorio provincial y el de la Cruz Roja.

Los restantes han sido trasladados en coches omnibus al Depósito.

Durante la travesía fallecieron 20.

Apenas desembarcado y colocado en una camilla, murió otro soldado.

Siendo los muelles uno de los sitios más concurridos los días festivos, numeroso público ha presenciado el triste espectáculo.

Lo del Montjuich

MANIFESTACIONES PÚBLICAS

Valladolid 27 (1.º).—En este momento, once y media de la mañana, termina con el mayor orden la manifestación que, organizada en el Campo Grande por los partidos republicano y socialista, se ha celebrado para demandar a los poderes públicos la revisión del proceso de Montjuich, la supresión de los derechos de Aduanas sobre los trigos y el servicio militar obligatorio.

Se han entregado un Mensaje, dirigido al presidente del Consejo, en el que razonan dichas peticiones.

La manifestación se ha disuelto en el acto, vitoreándose a España.

No ha ocurrido ningún incidente que lamentar.

Otra manifestación se ha celebrado en Tarragona con el fin de pedir la revisión del proceso de Montjuich, entregando al alcalde un mensaje que contiene las siguientes conclusiones:

1.ª Ejemplar castigo a todos los culpables en la aplicación de los tormentos en Montjuich y revisión del proceso.

2.ª Inmediata suspensión en sus cargos de todos los funcionarios y autoridades a quienes la opinión pública ha señalado como complicados en la aplicación del martirio.

Firman dicho Mensaje 29 presidentes de Asociaciones obreras, recreativas, corales y políticas de esta capital.

Disuelta la manifestación con orden perfecto.

Otra manifestación se ha celebrado ayer en Sabadell para pedir la revisión del proceso instruido con motivo del crimen de la calle de los Cambios.

Han asistido veintinueve sociedades con sus estandartes y una bandera negra con este lema: «Justicia».

Según muchas mujeres del pueblo enlutadas.

También han asistido algunos elementos republicanos de Barcelona.

Una comisión entregó un mensaje al alcalde, que prometió enviarlo al Sr. Sagasta.

Siete penas de muerte

Crimen de la «Romeralá»

Han dado principio las sesiones del celebrado proceso seguido por asesinato y robo cometido el 21 de Mayo de 1893 en la villa de Almaden, del que fué víctima José Montoya Frutos, vecino de Alcazar de San Juan, de oficio vendedor de jamones y embutidos.

EL HECHO

De las conclusiones provisionales del señor fiscal tomamos la relación de hechos que es como sigue:

Juana Aquilina Martínez (a) «Romeralá», Faustino Nieto Acedo (a) «Zapatillos», Manuel Díaz Romeral, Tomás Sánchez Bejarano, Benita Acedo López, Alfonso García Lara y Juan Angel Abellán, amigos todos de José Montoya Frutos (a) «El Gigantillo», resolvieron apoderarse de 4.500 reales próximamente que sabían llevaba éste sobre sí, como procedente de la venta de jamones, embutidos y quesos; a efecto le condujeron engañado con promesa de ganar el carricho de la «Romeralá» a la casa que ésta y Faustino habían habitado en Almaden, plaza de la Iglesia, número 10, a la sazón desahucada; esperaron las altas horas de la noche del 21 al 22 de Mayo de 1893, y entonces, asistidos varios golpes en la cabeza y parte superior del tronco con barreño de mina u otro instrumento semejante, le privaron del sentido, le degollaron, y después de robarle la expresada cantidad, lavaronle la herida con agua caliente; ya exangüe, de pojaron al cadáver de la camisa ensangrentada que vestía, le pusieron otra limpia de Faustino y le condujeron al sitio llamado Cerco de Buitrones, do de le abandonaron, encargándose Francisca Teresa Hidalgo López (a) «la Teresita» y Francisca del Carmen Velasco Pañero, con conocimiento posterior de esos hechos, de lavar la sangre de los suelos y paredes y borrar las demás huellas del delito, cuya ocultación prometieron, y recibiendo por ello la parte que en la distribución de la cantidad robada les correspondía.

Los hechos anteriores constituyen, según el señor fiscal, un delito complejo de robo con fuerza y homicidio, que motivó el homicidio previsto en el número primero del artículo 516 del Código penal.

El ministerio público considera como autores del delito mencionado, por ejecución directa y voluntaria, a los procesados Juana Aquilina Martínez, Faustino Nieto Acedo, Manuel Díaz Romeral, Tomás Sánchez Bejarano, Benita Acedo López, Alfonso García Lara y Juan Angel Abellán, y encubridoras,

por haber intervenido con posterioridad a la ejecución del delito de los dos primeros modos definidos en el artículo 16 del Código penal, a Francisca Teresa Hidalgo y Francisca del Carmen Velasco.

Sostiene el representante de la ley que en la ejecución del hecho concurren para los siete autores del mismo las circunstancias agravantes de «alevosía y nocturnidad», la primera constituida por el hecho de haber empleado la emboscada y el engaño, el ata que improvisó que impidió la defensa del ofendido y el esfuerzo de fuerza material que implica el abuso de superioridad, resultando del número de agresores y de la traición empleada para «imposibilitar esa defensa» al agrorado, que asegura la ejecución sin riesgo para sus personas; y la segunda, para facilitar la ejecución del delito y procurar la impunidad, siendo además aplicable para Alfonso García Lara la también agravante de reincidencia, como condenado anteriormente por delito de robo, hurto y lesiones, no concurrendo ninguna modificativa respecto a los dos encubridoras.

Las anteriores conclusiones fueron redactadas por el ilustrado y celoso teniente fiscal de esta Audiencia, D. Bernardo Longués y Maristegui.

Dicho señor es el encargado de sostener la acusación en el acto del juicio, y si el proceso por él no tuviera sobrada importancia, bastaría a dársele el hecho de intervenir como acusador público persona tan eminente como el Sr. Longués, precedido de una grande y justa reputación por sus vastos conocimientos y arrobadora elocuencia. Hay gran interés por oírle y seguramente pronunciará una brillante acusación.

Los abogados encargados de la defensa de los procesados son los Sres. Ibáñez, Candore, Acosta, Peñuola, Arrondado, López de Haro y Valencia.

Casi todos afirman en sus escritos de conclusiones provisionales que sus patrocinados no tomaron parte en la ejecución del hecho y solicitan por tanto la libre absolución.

Según hemos dicho anteriormente, son nueve los procesados que figuran en esta causa.

De ellos, siete están considerados como autores y dos mujeres, Teresa Hidalgo y Carmen Velasco, como encubridoras.

La figura más saliente de todas es, sin duda, la de Juana Martínez (a) «Romeralá».

Ha prestado tantas y tan diversas declaraciones en el sumario, que ha sido comparada con la tristeménte célebre Higinia Balaguer, protagonista del famoso crimen de la calle de Fuencarral.

Realmente es digna de estudio esta mujer que, dada su escasa cultura, supo involucrar de tal modo el hecho de autos, que no obstante el celo e inteligencia del juez instructor, aparece el sumario obscuro y nebuloso. Débase principalmente esta deficiencia al sin número de declaraciones prestadas por la «Romeralá», declaraciones cuyo móvil no se ha podido averiguar, pues en ellas no se trataba de eludir la responsabilidad que personalmente pudiera corresponderle, puesto que casi siempre se consideraba autora en compañía de otras personas.

EL JUICIO

A la hora señalada para el juicio, un numeroso público invadía los alrededores de la

por decirlo así, la sencillez de sus sentimientos.

Esta transformación por otra parte nos costaba poco a mi amigo y a mí.

Educados ambos en el campo durante las borrascas de la revolución, que había abatido ó dispersado a nuestras familias, habíamos participado mucho en nuestra infancia de la vida del campesino: él en las montañas del Grésivandún, en casa de una nodriza que le había recogido durante la prisión de su madre; yo sobre las colinas del Maconesado, en la casita rústica, donde mi madre y mi padre recogieron su nido amenazado.

Entre el pastor ó el labrador de nuestras montañas y el pescador del golfo de Nápoles, no hay más diferencia que el sitio, el idioma y el oficio.

El surco y la ola inspiran los mismos pensamientos a los hombres que trabajan la tierra ó el agua.

La naturaleza habla en el mismo idioma a los que cohabitan con ella en el mar ó en la montaña.

En medio de aquellos hombres sencillos no nos hallábase fuera de nuestro centro.

Los mismos instintos son unos parentescos entre los hombres.

La monotonía misma de aquella vida nos agradaba adormeciéndonos.

Veíamos con dolor avanzar el fin del estío, y aproximarse esos días de otoño y de invierno en que sería preciso volver a nuestra patria.

Nuestras familias inquietas comenzaron a llamarnos; pero nosotros alejábamos cuanto podíamos la idea de partir, y nos complacíamos en figurarnos que aquella vida no tendría fin.

VII

Comenzaba entretanto el mes de Septiembre con sus lluvias y sus truenos.

El mar estaba menos tranquilo. Nuestro oficio se hacía más penoso y más peligroso a la vez.

do que trepa sobre un árbol para buscar su camino; y precipitándose después sobre el timón:

«¡A vuestros remos, niños, exclamó, es preciso que boguemos hasta ganar el cabo con más viveza que el viento porque si se nos adelanta somos perdidos!»

Obedecimos instintivamente.

Clavados los ojos en los suyos para buscar en ellos indicio de su dirección nos inclinamos sobre nuestros remos, y tan pronto subiendo penosamente el flanco de las olas empinada como precipitándonos con su espuma al fondo de las olas que bajaban, procurábase suavizar nuestra caída con la resistencia de nuestros remos en el agua.

Ocho ó diez olas cada vez más enormes nos arrojaron en lo más estrecho del canal; pero el viento se nos había adelantado, como había dicho el piloto, y colocándose entre el cabo y la punta de la isla, había adquirido tal fuerza, que levantaba el mar como los borbotones de una lava furiosa, y no encontrando la ola bastante espacio para huir con la prontitud necesaria ante el huracán que la empujaba, se

Sobre sus mesetas más próximas al mar é inclinadas sobre las olas desuellan cabañas villas, rústicas y pueblecillos medio ocultos entre las vidés.

Cada uno de estos pueblos tenía su marina.

Así se llama el puerto donde flotan las barcas de los pescadores de la isla y donde se balancean algunos mástiles de buques de vela latina.

Las bergas tocan los árboles y las viñas de la costa.

Aquellas casitas suspendidas en las pendientes de la montaña, ocultas en el fondo de sus barrancos, descollando sobre una de las mesetas, rodeadas de vides, recostadas sobre los castaños, sombreadas por un grupo de pinos y festoneadas de emparrados son la morada ideal de los poetas y de los amantes.

No se cansaban nuestros ojos de aquel espectáculo.

La costa abundaba en pesca.

El viejo barquero había tenido una buena noche.

Arribamos a una de las pequeñas ensenadas de la isla para sacar agua

cárcel de Ciudad Real y del Palacio de justicia para ver a los procesados.

Constituido el tribunal del Jurado, se leyeron las conclusiones del señor fiscal y de los defensores y después la prueba documental, de la que resultan graves cargos contra los procesados, que son de malísimos antecedentes.

Empezó su declaración la célebre Juana Aquilina Martínez López (a) «Romerola», que deja en mantillas a la Higinia Balaguer.

Es viuda, no sabe la edad que tiene, se dedicaba a vestir los muertos, es de estatura regular, enjuta de carne, su rostro color ostrino y de aspecto repulsivo, se expresa con desenvoltura, tiene un lenguaje soez y un cinismo inconcebible.

Sería imposible dar idea detallada de su declaración.

Parece ser que, durante su matrimonio, fué infiel á su esposa, y que con su amante, el Faustino Nieto, y su hijo Manuel Díaz el «Romerola», le maltrataron tan cruelmente que murió.

Después, en cierta ocasión, en que tuvo cuestión con un sujeto, que la amenazó de muerte y que sabía iría á un baile de máscaras con determinado traje, hizo que una criada suya le acompañara al baile y le puso su traje, lo que motivó que la infeliz cuñada muriese á manos del que la amenazó.

Montada en un burro y fumando un puro, recorrió las calles de Almadén, y fuese luego á picar un novillo.

En otra ocasión picó otro novillo metida en una cesta.

Aprovechando la ausencia de la guardia civil, en ocasión que ésta tuvo que reconcentrarse en Manzanares para escoltar el paso de un tren real, formó una cuadrilla, que se dedicó al robo de gallinas.

Se vestía con la ropa que le daban en las casas donde ocurría el fallecimiento de alguna persona.

Presenciaba las autopsias y aún ayudaba á practicar enterramientos, porque según ella su hijo tenía miedo.

Niega cuanto ha declarado en el sumario, donde ha prestado infinitas declaraciones y dice que estaba loca porque todos la maltrataban. Sólo insiste en lo que dijo en una de ellas inculpando á Alfonso García Lara y á Juan Angel Abellán.

Incorre en infinitas contradicciones.

Consejos agrícolas

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE SUPERFOSFATO MUY ÁCIDO

Se trata el fosfato por el método ordinario para convertirlo en superfosfato, con ácido sulfúrico á 50° B., pero con un 10 por 100 de exceso.

A la masa pulposa húmeda obtenida, se añade serrín, r siduos de tenerías, tierra de infusorios, ó mejor, polvo de turba en la proporción de un 3 por 100 del peso total del ácido sulfúrico empleado.

Este superfosfato parece tener una acción más enérgica que el superfosfato ordinario.

LEMOINE

(L'Ingenieur Agricole de Gembloux).

LECHE AMARGA

La leche puede tener un sabor amargo por efecto de diferentes causas. Puede tener la culpa de ello el forraje, ya por contener materias amargas, ya determinadas criptógamas que le impriman aquel sabor.

La causa puede residir también en alteraciones orgánicas de las glándulas ó en el período de lactancia en que se halla el animal. Según se ve, el hecho es algo complicado por su origen, y en cada caso particular habrá que investigar la causa para poder corregir sus efectos.

(Del Resumen de Agricultura.)

EMBOTELLADO DE SIDRA

No creamos tenga influencia la lana sobre el embotellado de la sidra. Creamos que el

mismo resultado da esta operación en luna menguante que en luna creciente, mientras se aprovechen días serenos y secos. (Del Resumen de Agricultura.)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 28 de Febrero de 1898 de los números premiados, tomada al oido

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
27497	100000	Iamplona
9041	50000	Mataró
52886	25000	Novelda
80560	10000	San Sebastián
52062	5000	
80676	1000	
49897	1000	
14010	1000	
16795	1000	
26539	1000	
21904	1000	
46781	1000	
36416	1000	
16525	1000	
38054	1000	
49944	1000	
17110	1000	
27033	1000	
30561	1000	
31891	1000	
46912	1000	
1407	1000	
26758	1000	
21782	1000	
26934	1000	
53114	1000	
47806	1000	
50299	1000	
29859	1000	
63043	1000	
7940	1000	
6009	1000	
17841	1000	
53982	1000	
37769	1000	
35015	1000	
52685	1000	
28425	1000	
45211	1000	
3706	1000	
48033	1000	
919	1000	
51056	1000	
6618	1000	
48874	1000	
12763	1000	
50581	1000	
860	1000	
53933	1000	
48126	1000	
51972	1000	
43838	1000	
39939	1000	
10222	1000	

UN CRIMEN

A las seis de la tarde del domingo bajaba por la calle de Hortaleza un caballero decentemente vestido con chaquet, gaban y guantes.

En dirección contraria iba otro sujeto, quien al encontrar al primero, sin que mediara entre ambos palabra alguna, con un cuchillo le infirió dos puñaladas en el pecho.

El agredido, sin poder articular una sola frase, cayó al suelo, arrojando abundante sangre por las heridas.

El agresor, con una serenidad asombrosa, según dicen los testigos presenciales del suceso, tiró el arma, encaminándose hacia la primera calle que encontró para huir, la de la Reina, desapareciendo por la del Clavel.

El crimen se había cometido frente al número 5 de la calle de Hortaleza.

Entre las personas que presenciaron el suceso, ó que al menos vieron marchar al asesino, hay un vigilante de la policía, que no pudo detenerle.

Los transeúntes recogieron al herido, que expiró á los pocos momentos de caer al suelo.

Por la noche fué el cadáver trasladado a depósito judicial, previas las correspondientes diligencias judiciales.

Registradas todas las ropas del difunto, se hallaron una cartera de «chagrins», un portamonedas con algún dinero, varias tarjetas y un cheque por valor de 32.000 pesetas.

También se halló su cédula, por la que se ha tenido conocimiento de que el muerto se llamaba Enrique Pagán, de cuarenta y tres años de edad, casado y natural de Murcia, hermano del exdiputado liberal D. Pedro Pagán, propietario y director que fué del periódico *La Correspondencia Ilustrada*.

El Juzgado de guardia sigue una pista que ha sido indicada por persona de toda la intimidad del muerto.

Se saben de él las señas que han dado las personas que le vieron realizar el asesinato.

Buscóse á última hora también á un paisano del Sr. Pagán, cuyas iniciales son las siguientes: G. I. C.

De los antecedentes que obran en poder del Juzgado tenemos entendido que se deducen responsabilidades contra él, pues el muerto había recibido varias cartas con amenazas de muerte.

De ser ciertos estos informes, que damos con toda clase de reservas, hay en el asunto una cuestión de intereses motivado por la resolución de un pleito en el que han intervenido de una parte el Sr. Pagán y un banquero y de otra el supuesto asesino.

Es de temer que éste, después de cometido el crimen, lograra coger uno de los trenes que salen en las primeras horas de la noche y haya logrado poner por medio muchas leguas de distancia.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de estos informes; pero los consignamos por creer que obran en poder del Juzgado.

El cuchillo de que se sirvió el asesino es de grandes dimensiones; debió mellarse al ser arrojado, y se cree que haya sido comprado hace muy pocos días en una ferretería de la calle de Hortaleza.

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA»

Las dos representaciones de la preciosa ópera de Rossini, llevaron al teatro Real brillante y numeroso público, como sucede siempre que se canta dicha obra.

Estuvo verdaderamente deliciosa la Pacini, interpretando la parte de «Rosina»; y realizando verdaderas maravillas de ejecución, muy particularmente en la cavatina, «Una voz poco fa», y en la lección de música, que cantó las avarisaciones de Proch.

Obtuvo ruidosas avaciones y llamadas á escena.

En los duos con Figaro y D. Bartolo, estuvo graciosísima.

El tenor Bonci cantó con su voz dulces y bien timbrada, la parte de «Almaviva»; siendo muy aplaudido en la serenata, duo con el barítono, y en el del acto tercero, en unión de la señorita Pacini.

Buti fué el Figaro inimitable de siempre, cantando con gran donaire el aria de salida, los duos con el tenor y la tiple, el quinteto; y en toda la obra demostró ser un gran artista. El público le prodigó grandes y merecidos aplausos.

El cómico papel de D. Bartolo fué interpretado por Baldelli como solo él sabe hacerlo.

Estuvo graciosísimo como nunca, siendo ruidosamente aplaudido.

El bajo Riera, muy bien en toda la obra, obteniendo muchos aplausos especialmente en la célebre aria de la «calumnia».

Muy discreta la señorita Gasull.

Los coros bien; y la orquesta primorosamente dirigida por el insigne Goula, tuvo que repetir la sinfonía entre estronadores aplausos.

Pronósticos atmosféricos

INSTRUCCIONES PARA LOS AGRICULTORES, POR EL ZARAGOZANO D. MARCOS YAGÜE

Marzo: En la segunda decena llueve, repitiéndose la lluvia para el 27, especialmente en aquellos climas en que los vientos que en

el corriente mes soplan como el huracán, no cesarían los nublados.

CONSEJO PARA LOS LABRADORES

En la primera decena se trasplantan las cepas y traiegan los vinos; se siembra maravillas, damas de noche, rosas de India, me jorana, tornasol y adormideras blancas.

NOTAS POLITICAS

La baja que nuestros valores experimentaron ayer en las Bolsas de Londres, París y Madrid fué causa de los rumores pesimistas que circularon acerca de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Decíase, entre otras cosas, que la comisión norteamericana encargada de dictaminar sobre las causas de la catástrofe del Maine, había informado ya.

Y dado ya á discurrir sobre esto, había quien se daba por enterado del informe de los marinos, refiriéndose no sólo hasta con sus puntos y comas, sino dándose por apercebido del espíritu que lo informa de una grandísima hostilidad á España.

Pero resulta que la comisión no ha dado dictamen; que se halla en Cayo Hueso tomando declaración á los heridos y que hoy volverá á la Habana con el fin de seguir sus averiguaciones.

Esto aparte, decían ayer los más íntimos amigos del Gobierno, que todos los informes oficiales coinciden en afirmar que cada vez son más amistosas y más favorables á la paz las manifestaciones de Mr. Mac-Kinley y del representante en Madrid del gobierno de los Estados Unidos.

En los centros oficiales se atribula la baja de los fondos españoles al resultado de la liquidación de fin de mes.

Según decía un ministro anoche, tratase, con motivo del alto precio que han alcanzado los trigos, de estudiar la rebaja de Aranceles para plantearla en un brevísimo plazo, sin esperar la reunión de Cortes, pidiendo después á éstas un bill de indemnidad.

Hoy debe llegar á Tenerife, procedente de Londres, el marqués de Loudouerry, exvirrey de Irlanda y personaje muy significado en Inglaterra.

Se ha teleografiado á las autoridades para que reciban al viajero con los honores que se deben á su jerarquía.

El nuevo ministro de España en Constantinopla, señor marqués de Campo Sagrado, presentó ayer sus cartas credenciales al sultán de Turquía, de quien oyó nuestro representante frases muy afectuosas para España.

Hoy convocará el Sr. Pidal á la Junta central del censo para resolver los expedientes relativos á las secciones electorales de Barcelona.

La reunión tendrá efecto mañana ó pasado.

Con referencia á los amigos del general Weyler se ha dicho que éste se propone presentar candidatura cerrada en la Habana.

No se sabe aún cuándo se celebrará Consejo de ministros; pero es lo probable que no se verifique antes del día en que el jueves presidirá la Reina, á menos que lo exigiese algún acontecimiento imprevisto.

Es probable que los carlistas no celebren la reunión que tenían anunciada para ponerse de acuerdo en la conducta electoral que han de seguir desde el momento en que las opiniones están divididas en punto tan importante, y no se respetan los mandatos del Marqués de Cerralbo.

Por lo pronto, los Sres. Llorens, Sanz y algún otro han salido á sus distritos respectivos; y, en cambio, los Sres. Meil, Zubizarreta, Tamarit, y no sabemos si alguno más,

han declarado que no se presentan candidaturas por parte alguna.

Ayer realizaron un acto los concejales conservadores que secundaron la gestión del señor Sánchez Toca en el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Toca ha iniciado la consultación del nuevo partido conservador bajo la jefatura del Sr. Silvela, poniéndose con sus concejales y de manera incondicional bajo su dirección.

El Sr. Silvela aceptó con gusto, claro está, los ofrecimientos que se le hicieron; pero reservándose el actuar como tal jefe hasta que le fuera confiado ese puesto de honor ante las Cortes.

Fué el Sr. Sánchez Toca después á la casa del Sr. Pidal, acompañado de sus amigos; pero no estaba en casa el expresidente del Congreso, coincidencia que no debió agrandar al excalde.

Para los agricultores

La patata de mesa

Mucho se ha estudiado la patata; los trabajos de Mr. Aime Girard, que tanto han contribuido al progreso de este importante cultivo, son conocidos de todos los agricultores.

A pesar de haberse escrito tanto, MM. Coudon y Bussard no han vacilado á su vez en emprender el estudio del precioso tubérculo, y han logrado enriquecer este asunto, que parecía agotado, con una nota propia y muy original.

Y no es en cuanto á la patata industrial ó forrajera como han dirigido sus estudios aquellos señores, sino en lo que se refiere á la patata culinaria ó de mesa.

Su trabajo merece por más de un concepto llamar la atención, por ser muy bien concebido, ejecutado y expuesto, y luego porque es el ejemplo de una noble y acertada tentativa: 1.ª la sustitución por los métodos científicos á los procedimientos empíricos respecto á la selección de sementes para obtener mejores variedades; 2.ª dirección de los estudios científicos hacia el cultivo de la patata para guisar.

Causa extrañeza ver son tan raros los estudios en este orden de ideas.

Los agrónomos desdeñan el estudio de los cultivos destinados á la alimentación humana, para dedicarse á los destinados á la industria ó á la alimentación animal. La horticultura, como la agricultura propiamente dicha, ha de sacar no obstante mucho provecho del conocimiento de la ciencia.

Tiene el cultivo de la hortaliza sus dificultades particulares: su objeto es poner directamente á la disposición del hombre productos comestibles, y es sabido por demás que el hombre es un animal difícil de contentar: en él hay que tener en cuenta factores que no intervienen en la alimentación del ganado, como son el aspecto y el sabor de los productos.

Un ejemplo hará comprender nuestra idea, y nos llevará por la mano al estudio que queremos hacer del trabajo de MM. Coudon y Bussard.

Lo que se exige de la patata forrajera, es el mayor rendimiento en fécula por hectárea; poco importa que el tubérculo sea bonito ó feo, que tenga sabroso ó insipido gusto, que se deshaga ó resista á la cocción.

En cuanto á la alimentación humana, se busca, por el contrario, tubérculos regulares, lisos, ni grandes ni pequeños, con pocas y superficiales yemas.

Mas no bastan estas condiciones externas; es preciso, ante todo, que los tubérculos sean sabrosos y conserven su sabor, ya se consuman fritos, en sopa, en asado ó en ensalada; es preciso además que para ciertas preparaciones resistan, no se deshagan á la cocción.

Después de haber recogido los apreciados de los catadores y especialistas más competentes, corroborados por los precios del

de una fuente vecina y descansan en las rocas.

Al ponerse el sol nos volvimos á Nápoles acostados sobre nuestros bancos de remeros.

Una vela cuadrada atravesada en un pequeño mástil sobre la proa, cuya escota sostenía el niño, bastaba para hacernos costear la isla de Procina el cabo Miseno, y para levantar espuma en la superficie del mar debajo de nuestro esquiife.

El anciano pescador y el niño, ayudados por nosotros, sacaron la barca á la arena, y llevaron las cestas de pescado á la cueva de la casita que habitaban debajo de las rocas de la Margellina.

VI

Continuamos después con la mayor alegría nuestro nuevo oficio, reco-

El viento nos sorprendió; cayó de la cumbre del Epomeo, inmensa montaña que domina á Ischia, con el ruido y el peso de la misma montaña que parecía desplomarse en el mar.

Primero aplanó todo el espacio líquido que nos rodeaba como el rastrillo de hierro aplana la tierra y nivela los surcos.

Después de la ola, vuelta de su sorpresa, se hinchó murmurante y hueca y se levantó en pocos minutos á tan altura, que de tiempo en tiempo nos ocultaba la costa y las islas.

Estábamos á igual distancia de la costa firme que de Ischia, y casi en medio del canal que separa el cabo Miseno de la isla griega de Procina.

No nos quedaba más que un partido; seguir resueltamente por el canal, y si lográbamos atravesarlo, echarnos á la izquierda en el golfo de Bahía y abrigarnos en sus aguas tranquilas.

El viejo pescador no vaciló.

Desde la cima de una ola, donde el equilibrio de la barca nos suspendió por un momento en un torbellino de espuma, echó una mirada rápida en torno suyo, como un hombre estraviado.

Las brisas refrescaban, la ola y la espuma nos mojaban frecuentemente con su resaca, habíamos comprado en el muelle dos capotes de lana burda como los que los marineros y los lazzaroni de Nápoles usan durante el invierno.

Las anchas mangas de esos capotes penden al lado de los brazos desnudos.

La capucha flotando á la espalda ó echada sobre la frente, según el tiempo, preserva la cabeza del marinero de la lluvia y el frío, ó deja que la brisa y los rayos del sol jueguen con sus cabellos mojados.

Un día partimos de la Margellina sobre un mar tranquilo para ir á pescar salmonetes y los primeros atunes en la costa de Cumas, donde las corrientes los arrojan en aquella estación.

Las nieblas rojas de la mañana flotaban á media cesta, anunciaban viento para por la tarde.

Esperábamos evitarlo y tener tiempo para doblar el cabo Miseno antes que el mar despertara de su sueño.

La pesca era abundante; quisimos echar algunas redadas más.

rrimos sucesivamente todas las aguas del mar de Nápoles, y de este modo visitamos la isla de Capri, de donde la imaginación rechaza todavía la sombra de Tiberio; Cumas y sus templos, sepultados bajo las higueras salvajes; Bahía y sus tristes plazas que parecen haber envejecido y blanqueado como aquellos romanos, cuya juventud y cuyas delicias abrigaba en otro tiempo; Pórtici y Pompeya, risueñas debajo de la lava y de la ceniza del Vesubio; Castellana mare, cuyos ríes y negros bosques de laureles y de castaños salvajes, reproduciéndose en el mar, tienen de verde sombrío las olas siempre murmurantes de la rada.

El viejo barquero conocía en toda su parte alguna familia de pescadores como él, en cuya casa recibíamos hospitalidad cuando el mar estaba picado y nos impedía volver á Nápoles.

Durante dos meses no entramos en ninguna posada, y vivimos libre con el pueblo, siguiendo su vida frugal.

Teníamos casi su vestido.

Hablábamos su lengua, y la sencillez de sus hábitos nos comunicaban,

mercado, los autores clasifican las patatas en cuatro categorías:

1.ª Variedades de sabor fino, excelentes para el frito y en general para toda preparación culinaria (Belle de Fontenay, Marjolin y Tetard, Chave, Royale, etc.).

2.ª Variedades de sabor agradable, buenas para el frito y demás preparaciones (Cuarentena de la Helle, Holanda amarilla y roja, Violeta larga, Vitelotte, Lesquin, Aurora, etc.).

3.ª Variedades pasables (Pouse debout, Victor, Saucisse, Copo de nieve, Maravilla de América).

4.ª Variedades de mala calidad culinaria (Elefante blanco, Champión, Reina de los Polers, Farineuse rouge, Geante azul, instituto de Beauvale, Magnum Bonum, Early rose, Richer's Imperator).

Analizando cuidadosamente los tubérculos de estas distintas variedades MM. Coudon y Bussard dan esta nueva e interesante conclusión, a saber: que el sabor de la patata está íntimamente unido con su composición química, y particularmente con la relación que hay entre la materia nitrogenada total y la fécula.

Cuanto más elevada es la proporción de materia azoada en relación a la fécula tanto mejor es la variedad en cuanto a guisados. Las variedades muy buenas contienen: Materia azoada por 100 de fécula, 21 a 25 por 100.

Buenas, 17 a 19.
Pasables, 16 a 17.

En las variedades malas desciende la proporción a menos de 16 y va hasta 8,4 por 100. El análisis químico puede, pues, suplir a la prueba de degustación para la determinación de la calidad culinaria de una partida de tubérculos.

Por su precisión tiene notoria ventaja, y dará excelentes indicaciones cuando se quieran apreciar variedades nuevas o poco conocidas.

Y también por medio del análisis químico podremos apreciar la mayor o menor resistencia de un tubérculo a la cocción.

A priori puede creerse que la disociación de los elementos es debida a un hinchamiento de la fécula: los cocineros señalan con el nombre de harinosas las patatas que se deshacen fácilmente en el agua hirviendo.

Sólo en pequeña medida es exacta esta opinión, pues puede verse en dos patatas igualmente ricas en fécula (17 por 100), una (Early rose) deshacerse a los diez minutos de cocción, y otra (Maravilla de América) resistirla aún después de dos horas.

Después de demostrar que no son en modo alguno como creen algunos autores, los cuerpos pécticos los que vienen a ser como un cemento intracelular, MM. Coudon y Bussard prueban que este concepto pertenece a las substancias albuminóideas.

Estas, al coagularse bajo la influencia del calor, retienen la fécula hidratada, y se oponen al hinchamiento de las paredes celulares y a la separación de las células.

Así obra el gluten en la panificación. Es evidente que no es la cantidad absoluta de albuminóideas lo que se ha de tener en cuenta, sino la relación entre esto y la fécula total.

La desagregación es muy poca en las variedades cuya proporción entre las materias albuminóideas y la fécula, refiriéndola a 100, es superior a 8,5; es completa cuando no llega a 6,6.

En resumen, de los trabajos muy precisos y bien comprobados cuya síntesis acabamos de esbozar se deduce que bastan tres investigaciones para apreciar el valor culinario de la patata: la dosis de su azúcar total, la del azúcar albuminóide y la de la fécula.

Se comprende que éste es un método de selección muy acertado que permite evitar dudas y largos experimentos culturales.

De la misma manera que para la selección de las remolachas para semilla se recurre al análisis químico para escoger los mejores individuos, se podrá hacer en cuanto a la patata para lograr variedades de excelente calidad.

Cortando en dos mitades al tubérculo en el sentido de la corona, se puede analizar una mitad conservando la otra para multiplicarla, guardando solamente los tipos que poseyeran las cualidades que acabamos de exponer.

A. CH. GIRARD

LA GUERRA EN CUBA

En Oriente

Las operaciones

El ministro de la Guerra visitó ayer tarde en la Presidencia al jefe del Gobierno.

En la conferencia se ocuparon de un telegrama del capitán general de Cuba participando haber comenzado en el departamento Oriental las grandes operaciones militares que tenía anunciadas.

El plan de ataque al enemigo, guarecido en el Camagüey, lo siguen cuatro numerosas columnas al mando del general Pando, que operan en acción combinada.

Continuando la natural reserva sobre los detalles de esos combates que habrá de dirigir, o mejor dicho, que está ya dirigiendo el general Pando, se sabe que tiene por principal objeto aprovechar el tiempo que queda, antes de que en Mayo comience el período de las lluvias, para destruir o quebrantar al enemigo, persiguiéndolo en sus últimas trincheras.

En Camagüey

OPERACIONES IMPORTANTES

El general Castellanos da cuenta de las operaciones realizadas en el Camagüey bajo su dirección.

El día 18 salió con 12 compañías corresponsables a los batallones primeros de Ta-

rragona, Cádiz y Puerto Rico, 400 caballos de Hernán Cortes, una compañía de Ingenieros, dos piezas de Artillería y una compañía de transportes.

A las once de la mañana, frente a Vistahermosa, rompieron el fuego los exploradores de la columna.

El enemigo, parapetado en las lomas, se dispuso a ofrecer tenaz resistencia, que fué vencida por nuestras tropas, después de una hora de combate.

Los rebeldes viendo el ímpetu con que eran batidos, se decidieron a desalojar las posiciones que ocupaban, y se retiraron a Saatanas donde esperaron situados detrás de un arroyo de difícil paso, por encontrarse en parte muy espesa de la manigua.

La columna volvió a batirlos obligando nuevamente a los rebeldes a abandonar ese punto estratégico.

El enemigo, al huir por segunda vez y para evitar los efectos de la persecución, incendió un extenso potrero, con cuya maniobra lograron su objeto.

Cuando los rebeldes quemaron el potrero estaban las tropas ya cerca de ellos.

El día 19 hubo también nuevas batidas, siendo entre ellas la más importante de una sección de la guerrilla del batallón de Cádiz a la caballería insurrecta.

Mandaba la referida sección el teniente Emilio Perajo, que penetró en medio del grupo enemigo, pagando con la vida su arrojo. El bravo militar murió heroicamente en el combate.

Algunos guerrilleros pudieron retirarse, otros se defendieron en Cayo Monte hasta la llegada de la infantería.

Los partes no dan más pormenores de este encuentro, en que hubo varios muertos y heridos por una y otra parte.

Ya en terreno de la Najaza, se dirigió la columna el día 20 al pequeño río de Las Vueltas, situado en el término municipal de Morón.

El día 21 continuaron las operaciones, llegando ya a las faldas de Cielo Najaza, donde dos compañías hicieron fuego repetidamente, causando un verdadero desconcierto al enemigo.

Esto permitió avanzar a nuestras tropas, haciendo que los rebeldes se retiraran al río.

En el paso de Managuabo se emplazaron cañones, y se pudo tomar dicho paso.

Continuaron las operaciones el día 22 por los montes de Managuabo.

En este punto encontró la columna una fuerte emboscada, que fué advertida por la vanguardia.

Al atacar el grueso del enemigo, fué rechazado y disperso, con fuego de fusilería y artillería.

Entró en el potrero de Peralejos, donde estaban 8.000 insurrectos.

Distribuida convenientemente la columna, comenzó el fuego el batallón de Puerto Rico.

Tan certeros fueron sus disparos y tan valiente la acometida, que el enemigo huyó en todas direcciones.

Las piezas de artillería contribuyeron a precipitar la dispersión de las fuerzas insurrectas, pues sus proyectiles alcanzaban hasta más de 3.000 metros.

Las bajas del enemigo debieron ser considerables.

El general Castellanos ha visto 78 muertos y muchos caballos. De estos se han recogido 24.

Informes que parecen exactos dicen que los rebeldes tuvieron 170 bajas, en las cuales figuran algunos cabecillas.

La columna Parajo tuvo cinco muertos, dos desaparecidos y 73 heridos, incluso el teniente de Puerto Rico D. Joaquín Castrices, grave.

Ha resultado herido levemente el capitán de Puerto Rico D. Manuel Díaz.

Se han disparado en este encuentro 33 granadas y 65.295 tiros.

Propone el general Castellanos que se honre la memoria de Perajo y el ascenso de un sargento y un cabo que se han portado heroicamente.

Han sido pensionados ocho guerrilleros que se sostuvieron peleando en momentos en que no habían llegado las fuerzas de auxilio.

Entre los rebeldes muertos en estos combates se hallan los cabecillas Vallés, Recio y Alvaro Rodríguez.

El cabecilla Rivas quedó gravemente herido.

GOMBATE EN CARTAGENA

La guerrilla de Cartagena (Villas) ha tenido un combate con una partida rebelde muy numerosa.

La guerrilla recogió diez cadáveres de insurrectos, haciéndoseles muchas más bajas. Las nuestras fueron seis muertos y seis heridos.

SOLDADOS ENFERMOS

Ha zarpeado con rumbo a la Península el vapor Montecides.

En él van 507 soldados enfermos.

Noticias

Con asistencia del señor conde de Xiquena, ministro de Fomento se reunió el 2 de Marzo a las tres de la tarde en el Salón de Sesiones del Consejo Superior de Agricultura, la Comisión General Española para la Exposición Universal de París en 1900 de que fué nombrado presidente el señor duque de Sexto, para ocuparse en su constitución y adoptar otros acuerdos encaminados a favorecer la concurrencia de los productos nacionales a dicho certamen.

El Sr. Sagasta ha manifestado que las últimas noticias recibidas de Washington demuestran que ha venido a restablecerse la calma en los ánimos de los norteamericanos

alarmados por los rumores que han circulado sobre la causa de la voladura del «Maine».

Dice también el Presidente del Consejo que Mac Kinley siempre se ha opuesto a los trabajos de los «jingoos» contra España.

El Gobierno espera también en vista de la activa preparación emprendida en Oriente contra núcleos importantes de insurrectos, grandes resultados favorables para la paz en Cuba.

De Marina:

Salió de Barcelona para Filipinas, el vapor correo León XIII.

La cañonera Atrevida, salió de Palma de Mallorca para reconocer un buque perdido a 30 millas al norte de la isla Dragonera.

Salió de Cádiz para la mar, la corbeta austriaca de guerra Eringt.

Se ha publicado el número sexto de la excelente revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente:

Islas Filipinas. Resumen estadístico de actualidad acerca de la población, producción y comercio, por Ricardo Becarro de Bangoa.—Accidentes de dinamos, por Pedro Carpi.—Las inundaciones y los montes, por Primitivo Arugas.—Filtro Simonston (ilustrado).—Mudamiento del puente de Tarbes.—Estudios cosmogónicos Nueva teoría de los cometas, por M. Crespo y Lama.—Lo que come, bebe y fuma un hombre (ilustrado).—Bibliografía, por **.—Notas varias: Comercio de España con Francia.—La velocidad del Sol a través del espacio.—Reproducción de grabados.—Los torpederos de las principales naciones marítimas.—Resistencia eléctrica del silicio cristalizado.—Noticias: Alumbrado eléctrico.

El pan

En la Mancha se retiene el trigo existente en graneros.

De Madrid sabemos que ayer se telegrafió pidiendo precios, y se contestó a un fabricante que las existencias se destinaban para el consumo local, en vista de la subida del precio y la carencia del grano.

Personas entendidas en la cuestión del trigo aseguran que se le halla casi acaparado en Barcelona y es la población donde actualmente hay más existencias de dicho grano.

El Círculo Mercantil e Industrial celebraron en breve reuniones para ocuparse de dicho particular y adoptar acuerdos.

La mayoría de los tahoneros de Madrid están dispuestos a sostener el precio del pan a 40 céntimos los 800 gramos, aun cuando la cotización del trigo aumente.

Ayer experimentó una subida de 25 céntimos.

La estrella de oro

(DE RENÉ HALPHEN)

Terminada la velada de familia, y mientras sus padres se retiraban, Anita se dirige a su gabinete, que atraviesa rápidamente a pesar de la obscuridad. Abre sin ruido la ventana, se asoma al balcón, lanza una mirada inquisitiva a la calle, y percibiendo a sus pies una forma inmóvil, siente agitarse con violencia su corazón.

—¿Res tú, Pancho?

—Sí, Anita.

Aunque el calor de la noche, como propio del mes de Agosto, es extremado, el joven está envuelto en su capa para ocultarse mejor.

A la voz de su bien amada, contesta aproximándose.

—¿Cómo has tardado tanto en venir, querida mía? Tenía que me hubieses olvidado, y te suponía ya durmiendo tranquila en tu alcoba.

—¿Qué ofensiva suposición! Se prolongó la velada; mi madre y yo hemos terminado por fin el mantel destinado al altar de la Virgen. Y sabes cuán ansiosa estaba yo de terminarlo; siempre me he figurado que nuestras penas cesarían en este mismo momento.

—¿Alabada sea la Virgen! ¿Me traes entonces la buena nueva, Anita?

—¡Ah! Todavía mi padre no sabe nada, y sería inútil que nosotros pretendiésemos convencerle.

—Como carezco de fortuna, no quiere que seas mía; ¡qué mal conoce tu corazón! Cras, en su sagacidad, que el amor sólo no te dará la dicha.

—Pero tú, Pancho, que no ignoras mis sentimientos, comprendes lo que sufre en ese error... ¿Qué haremos?

—¡Lástima que la historia de la Iluvia de oro no sea más que una mental!

Ambos amantes trataron de distraer su pena; pero Pancho, mirando al cielo, dijo, lanzando un profundo suspiro.

—¿Que no sean monedas de oro esas estrellas que lucen allá arriba?

Yo sabría conquistarlas, y entonces sería rico, y nuestra unión no encontraría obstáculo alguno.

—¡Mira, mira una estrella errante!

—¡Haz un voto rápido, Pancho, hazlo!

—¡Que la fortuna me ayude, pues de ella dependo nuestra dicha!

Describiendo en el cielo una curva de oro, la estrella parece atravesar el firmamento entero; pero interrumpiendo repentinamente su carrera, tal como un coche que está la, desciende rápidamente y cae a los pies de Pancho, con asombro de éste.

El joven se inclina sobre el suelo, mira, toca, duda, y, por último, exclama:

—¡Anita, mañana serás mía! ¡Es un lingote de oro que me ha venido del cielo!

Y Anita, emocionada, murmura a media voz:

—¡Sea bendita y alabada la Virgen, que no ha engañado ni esperanzas!

Y bajo la bóveda estrellada, sólo el rumor discreto de un beso turbó el silencio de la noche.

Traducido por

A. J. PEREIRA

EFE MERIDES GLORIOSAS

Toma de Joló (Filipinas)

1.º de Marzo de 1896

Durante el mando en el archipiélago filipino del general Malcampo y en vista de las frecuentes reclamaciones a que daban origen los joloanos con sus actos de piratería vióse obligado a organizar una importante expedición para castigar y poner coto a las demasías de aquellos que tantos disgustos proporcionaban a los españoles.

El 22 de Febrero y a viva fuerza desembarcó las tropas expedicionarias en el pueblo de Patitolo, no muy apartado de la capital.

Después de tomadas las precauciones necesarias para evitar una sorpresa, el día 25 nuestros soldados emprendieron la marcha en combinación con las fuerzas que se había dispuesto siguieran por la costa.

Muchos fueron los obstáculos que la naturaleza oponía a cada paso al atravesar aquellos casi vírgenes terrenos, los que unidos al asedio que el enemigo ocultó por la espesura y subido en los corpulentos árboles le hacía, que se vieron obligados a desistir de su intento renunciando a internarse en los bosques y concretar el ataque por la playa.

Llegado el día 29 de Febrero y auxiliados los expedicionarios por el fuego de cañón de la escuadra y venciendo grandes e insuperables obstáculos consiguieron apoderarse de dos cottas y llegar muy cerca de Joló, cuya población atacaron con desesperado coraje.

Los joloanos con su continuado fuego de lantaca y fusilería contuvieron el empuje de las primeras fuerzas indígenas, que entraron en combate.

Llegado el batallón de artillería al sitio de la lucha, formando a la cabeza en cuarta compañía, lanzase con denodado arrojo al asalto consiguiendo arrollar al enemigo y entrar en la plaza aunque muy mermadas por el plomo de los de ensos de ella.

No cedieron sin embargo en su resistencia los rebeldes, que fueron duramente castigados en un barrio que como último refugio buscaron, y allí amparados por una fuerte cotta que tenían artillada con 12 piezas se resistieron con coraje hasta que tomada por los nuestros y dejando infinidad de muertos, se refugiaron en el interior de la isla, quedando el ejército expedicionario dueño de Joló, lo cual no impidió para que durante dos años, los rebeldes continuaran en hostilidades, al cabo de los cuales, el sultán reconoció la soberanía de España.

EL CRIMEN

de la calle de Hortaleza

UNA PISTA

Parece que las primeras diligencias del juzgado fueron encaminadas a comprobar indicios que se estiman importantes.

D. Jerónimo Hilla y Cuencas, murciano como el Sr. Pagán, había tenido con éste negocios de minas y había vendido unas pertenencias en Mazarrón a un hermano del finado.

Pasaron a poder de D. Enrique Pagán y Ayuso.

Dícese que se siguió un pleito entre Hilla y Pagán, y se vino a una transacción median te la entrega al primero por el segundo de una cantidad que no se conoce.

El negocio minero iba bien, y D. Jerónimo Hilla reclamó al Sr. Pagán no sabemos qué participaciones.

Neceose el Sr. Pagán a concedérselas, sobre vino un pleito y le perdió Hilla.

Dícese que Hilla, que no residía habitualmente en Madrid, vino a la corte con motivo de sus reclamaciones y pleitos, y siguió aquí después de perdidas sus pretensiones.

Varios periódicos dicen que era aficionado al juego, y otros insinúan que lo profesaba como industria.

El pleito perdido era asunto frecuente de sus conversaciones, y siempre manifestaba la mayor malevolencia hacia el Sr. Pagán.

Había escrito al Sr. Pagán cartas agrias y violentas, en las que no había amenazas de muerte, a pesar de lo que se afirma en la prensa.

Se supone que existe una carta amenazadora, pero este documento no se ha encontrado.

Parece que en las cartas de referencia le decía Hilla al Sr. Pagán que ya que había ganado el pleito y le había arruinado se compadeciera de su situación, y le facilitara, a modo de transacción, alguna cantidad con que poder regresar a su país.

El Sr. Pagán recibió las cartas y las guardó sin contestarlas.

Las cartas en cuestión debieron ser encontradas en el domicilio del Sr. Pagán cuando el juzgado se constituyó en dicha casa.

La policía practicó ayer muchas pesquisas en busca del señor Hilla.

EN LA DELEGACION

Exponientemente se presentó anoche el Sr. Hilla en la Delegación del distrito del Hos-

picio, diciendo que había leído en los periódicos de la noche que se le buscaba y por eso se presentaba.

El Sr. Hilla fué incomunicado.

Es de mediana estatura, rubio, pálido, de macerado y usa barba acabada en punta. Su ropa parece bastante usada, lo cual viene a corroborar, en unión de otros detalles, que su situación es bastante precaria.

Al presentarse en la delegación vestía americana y sombrero hongo. No llevaba arma alguna.

El Sr. Hilla tuvo efectivamente un magnífico perro de aguas blanco, del que se ha hablado, pero se deshizo de él recientemente.

Vivía en la calle del Molino de Viento donde llevaba nada más que dos meses.

El primero de ellos pagó los seis duros que le costaba el alquiler pero al siguiente ya no pudo satisfacer su importe, lo cual obligó a la dueña de la casa a decirle que se marchara.

El Sr. Hilla le prometió pagar en cuanto cobrase una letra que decía haber recibido.

En un restaurant:

—Pero, mozo, ¿por qué excita usted a todos los parroquianos a que pidan hoy ternera flambé? ¿Es que está muy buena?

—No, señor; pero si no se consume toda, nos la tenemos que comer luego los de la casa. Y ya estamos hartos de ternera.

Un caballero de sesenta años se casa en segundas nupcias con una joven de veintidós.

Una hermana del viudo le dice:

—Me parece muy joven para tí tu futura. ¡Veinti ós años!

—¡Cómo que muy joven! La misma edad tenía mi mujer cuando nos casamos.

—Sí, en 1870.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 26 DÍA 28

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 64 60 64 10
Idem fin próximo. 80 90 95 40
Idem F. de 50.000 pts. nomina. 64 50 64 10
Idem B. de 25.000 id. id. 64 50 64 20
Idem D. de 12.500 id. id. 64 55 64 20
Idem C. de 6.000 id. id. 65 40 65 35
Idem B. de 2.500 id. id. 67 25 67 10
Idem A. de 500 id. id. 67 65 67 20
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id. 67 20 67 00
En diferentes series. 66 40 65 50

4 por 100 perpetua exterior

Serie F. de 24.000 pts. nomina. 89 75 80 10
Idem G. de 12.000 id. id. 80 75 80 20
Idem D. de 6.000 id. id. 81 60 81 50
Idem C. de 4.000 id. id. 82 60 82 65
Idem B. de 2.000 id. id. 84 00 83 80
Idem A. de 500 id. id. 84 00 83 85
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id. 92 35 92 16
En diferentes series. 83 90 83 85
Partidas de 50.000 pts. nomina. 00 00 00 00
Idem de 100.000 id. id. 80 80 80 10

4 por 100 amortizable

Serie E. de 25.000 pts. nomina. 76 50 00 00
Idem D. de 12.500 id. id. 76 50 76 60
Idem C. de 6.000 id. id. 76 75 76 75
Idem B. de 2.500 id. id. 76 90 76 90
Idem A. de 500 id. id. 76 95 76 90
En diferentes series. 77 25 77 20
Oblig. del Tesoro (serie A). 101 30 101 50
Idem id. (serie B). 101 25 101 25

Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 100.000. 95 55 95 55
Idem hasta 10.000 pts. nomina. 92 00 92 00
Billetes de Cuba (1898). 91 90 91 80
Idem hasta 10.000 pts. nomina. 76 05 76 05
Billetes de Cuba (1890). 76 05 76 05
Idem hasta 10.000 pts. nomina. 104 30 104 30
Cédulas hipotecas. al 5 por 100. 97 25 97 00
Idem al 4 por 100. 120 0 415 00
Acciones Banco de España. 250 00 245 50
Comp.º Arrond.º de Tabaco. 94 90 94 95
Obligaciones Filipinas 6.º

CAMBIOS

Londres, vista. 33 57 33 87
París, vista. 33 80 34 10

Bolsin de las cinco de la tarde.

Madrid: Contado. 00 00
Fin de mes. 64 65.
Exterior. 80 10
Aduanas 95 55.
Amortizable. 00 00.
Cubas. 92 00.
Banco. 215 00.
Tabacos. 245 00.
París vista. 34 20.
Londres vista. 33 87.
Filipinas. 94 95.
Barcelona. 64 90.
París 59 23.

Telegrama Bernard

París 26 (3,15 tarde).

4 por 100 exterior. 59 28.
3 por 103 Francés. 103 82.
5 por 100 italiano. 94 55.
Turco. 22 30.
Portugués. 20 12.
Brasilero. 65 60.
Argentino. 60 80.
Nortes. 00.
Alicantes. 000.
Río de Janeiro. 728.
Robinson. 207.
Randfontein. 45.
Goldfields. 117.
Transvaal. 35.
Durban. 000.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Para el 1.º de Marzo de 1896.</

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA
del Maestro **VARELA SILVARI**
MÉTODO NOVÍSIMO Y ENIMEMENTE PRACTICO
UNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta a la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá; que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido honroso informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas. Los pedidos al autor: **VARELA SILVARI**, Toledo n.º 119, Madrid.

LA FAVORITA

Aguja higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor **M. Macián**, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACION A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

Dirección: Preciados, 35, MADRID

DINERO AL COMERCIO

Se facilita con reserva y economía en «La Protección Comercial», Bolsa, 6, principal.

LA PROTECCIÓN COMERCIAL

CENTRO GENERAL RENTÍSTICO Y DE NEGOCIOS

Establecido ya desde hace algún tiempo este importante Centro rentístico, dedicado en principio a facilitar al ahorro de pequeñas cantidades un modesto, pero seguro beneficio, sin exposición de su capital y sin promesas ilusorias, mediante la emisión de *Bonos de ahorro*, de 500 pesetas dominiales, á interés fijo invariable, amortizables por sorteos y con beneficios eventuales repartidos por medio de sorteos mensuales.

Como estos bonos tienen por condición precisa la acumulación de intereses hasta su amortización con objeto de dar mayores facilidades al pequeño ahorro, se han emitido otros bonos especiales de 50 pesetas nominales, 450 efectivas, ó sea con un 10 por 100 de utilidad. Los beneficios serán los que correspondan á las 500 pesetas nominales, lo que constituye una segunda utilidad.

Los intereses, que son de 10 por 100, serán satisfechos por trimestres vencidos, mediante la presentación del cupón correspondiente.

Además, se repartirá un beneficio eventual en fin de cada mes, que consistirá en el 1 por 100 del valor nominal del bono cuyo número de orden tenga la última cifra igual á la última del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de la última extracción de cada mes.

De suerte que, siendo doce los sorteos en el año, y siendo favorecidos mensualmente de cada día bonos dos, es casi seguro que, sobre el interés fijo de 10 por 100 anual que cobra por su cupón correspondiente, puede obtener un 4 ó 5 por 100 más de beneficio eventual, ó ser en total un interés para cada Bono de ahorro de un *atorce por ciento* al año.

La amortización se efectuará anualmente y por sorteo del 10 por 100 de los bonos emitidos, quedando amortizados todos en el transcurso de diez años.

El sorteo que servirá para la amortización anual, será el que se verifica por la Lotería Nacional en el mes de Diciembre de cada año.

Hemos expuesto brevemente las principales condiciones á que se sujeta la adquisición de estos bonos y los beneficios que reportan. Nuestros lectores comprenderán por la claridad del negocio las ventajas que ofrece, sin más ampulósidades ni llamativos reclamos.

Para dar mayores facilidades al público; se ha emitido otra serie, destinada á la venta á plazos, divididos en 20 mensualidades, á razón de 25 pesetas.

No se limitan á esto los beneficios que ofrece «La Protección Comercial», sino que además se proponen auxiliar al comercio, y más bien á lo que pudiera llamarse *pequeños comercios ó modestos industriales*, reintegro con toda comodidad, y bajo la garantía del crédito personal.

Ocupase además este Centro de la venta en comisión ó por cuenta propia de toda clase de géneros manufacturados, y proporcionando con actividad y reserva la cesión, traspaso ó arrendamiento de todo establecimiento industrial ó comercial.

Es lógico suponer que el Centro rentístico y de negocios, cuyo nombre va al frente de estas líneas, se verá muy favorecido por las clases industriales y mercantiles y por las clases laboriosas y modestas de nuestra sociedad, que encontrarán en «La Protección» el medio de acrecentar fácilmente sus ahorros.

Se facilitan estatutos en el domicilio social, Bolsa, 6, principal, Madrid, y por correo quien los pida.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION:
ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el *Correo de Madrid* órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverar en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el *Correo de Madrid* llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*; conteniendo política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre.
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el *Correo de Madrid*, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *todos* los servicios, sino también porque vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del *Correo de Madrid*; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión esmerada la de todos los servicios municipales. Los pedidos se despachan con los principales ventajas que á los Ayuntamientos y Juzgados á correo seguido.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.
Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al *CORREO DE MADRID*. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta impresa servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.
No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de la Veneranda Romera, expidido por D. Elias Romero, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, n.º Secretario de Ayuntamiento Manuel del Timbre y Guía de Consumos (25 pesetas).
Guía de Apr. Ajos (8.º Novísimo Fontanario).
Guía de Quintas, ó de ciones de las ouques de El Libro de los Ayuntamientos (1.50 edición).
Guía de Cédulas para Edificios de todas clases, en Edificios y solares, con Expediente, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.º

Jerarchos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.º

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para la elección de diputados á Cortes, y Ley de Sufragio universal para la elección de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; todo anotado extensamente, 1.50.

Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública (15.º edición), con un apéndice de 1895, 1.º

El Real decreto y Reglamento provisional de 15 de Agosto de 1890, el Real decreto y Reglamento provisional de 14 de Septiembre de 1890, con un apéndice de 1895, 1.º

El Real decreto y Reglamento provisional de 14 de Septiembre de 1890, con un apéndice de 1895, 1.º

El Real decreto y Reglamento provisional de 14 de Septiembre de 1890, con un apéndice de 1895, 1.º

El Real decreto y Reglamento provisional de 14 de Septiembre de 1890, con un apéndice de 1895, 1.º

El Real decreto y Reglamento provisional de 14 de Septiembre de 1890, con un apéndice de 1895, 1.º

Guía completísima de impuesto especial sobre el alcohol público, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, y el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3.50.
Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los presentes años y año, 4.º

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3.50.
Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.º

Guía del uso de armas, cañas y pesca, 0.75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del Ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.º

Reglamento del Recogido de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889), 0.50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0.75.
Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.º

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1.50.
Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.º

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1.50.
Suministros al Ejército y Guardia civil. (Idem id.), 1.50.
Reglamentos de Registro mercantil y Bolsa de Comercio, 0.75.

Legislación de Proposición forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2.50.
Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, con 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 27, 28, 29, 30, la colección de dichos repartos, lo que facilita extraordinariamente el remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión de las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1893), 8.º

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cast y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la colección de amillaramientos, etc., publicado en Diciembre de 1891, 3.50.

Guía teórica y práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro de comprobación y otro de Cajas corrientes; otro de balances mensuales que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del manual; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3.50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1889), 0.50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1.25.
Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º, prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22.50.

OBRA LITERARIAS
El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.º.
El Crisol de centenario.—Comedia en un acto y en verso, 1.º.
Perlas literarias de los siglos, libros, folletos, periódicos, etc., 1.º.
Brillantes literarias.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2.50.

Adúltera y parriocida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1.50.
Á Inchar y... ¡adelante!.—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.º.

La Administración del *CORREO DE MADRID* remite estas obras á cuantos los se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4.º Madrid